

203084

15



Int. C. A 24 F

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS FIGUERAS, S. A., entidad española,
domiciliada en Llisá de Munt (Barcelona) Carretera de Pa-
rets a Bigas, Km. 7,70, por "CENICERO"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cenicero especialmente ideado y realizado para su instalación en superficies verticales, principalmente en lugares adyacentes a butacas, ya sea de salas públicas, vehículos y otros, en los que el cenicero en cuestión resulta sumamente práctico. A esto coadyuva el hecho de que el mismo se puede desmontar con facilidad para su vaciado y limpieza. Además, su instalación en el lugar de empleo es muy sencilla, principalmente como consecuencia de su gran simplicidad constructiva, lo cual revierte en favor de su coste in-

5.

10.



dustrial.

En razón de todo ello, el cenicero objeto de la invención presenta como características generales que consiste en una cubeta poseedora de una cara posterior adosable a una superficie vertical en la que se ha de instalar el cenicero, cuya cara presenta un embutido entrante hacia el interior en el que encaja un bloque fijado a dicha superficie. El embutido y el bloque están provistos de orificios coincidentes atravesados por un pasador amovible con cabeza ensanchada que se apoya sobre la parte superior del embutido.

10.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un cenicero de las características indicadas.

15.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del cenicero montado en el lugar de empleo; la figura 2 ilustra un despiece en sección longitudinal del cenicero; y la figura 3 lo representa montado en sección longitudinal.

20.

Según los dibujos, dicho cenicero consiste en una cubeta metálica monopieza -1- que comprende una pared posterior en general plana y prolongada superiormente según una porción -2-. Dicha pared posterior presenta un embutido -3- que queda dirigido hacia el interior de la cubeta y está dotado de un orificio superior -4- y un orificio inferior ciego -5- alineados.

25.

El conjunto comprende un bloque -6- poseedor de unos taladros transversales roscados -7- y de un orificio



5. longitudinal -8-. El expresado bloque se fija en una pared -9- del lugar de la instalación del cenicero con ayuda de tornillos -10- que pasan a través de orificios -11- de dicha pared y se enroscan en los taladros roscados -7- del mencionado bloque.

10. El cenicero se monta adosando la cara posterior de la cubeta contra la pared -9- de modo que el bloque -3- ajusta en el embutido -3-. Entonces los orificios -4- y -5- del embutido quedan alineados con el orificio -8- del bloque. Un pasador -12- comprendido en el conjunto atraviesa los tres orificios alineados, con lo cual se obtiene la retención del cenicero en la pared -9-. El pasador -12- tiene una cabeza ensanchada plana -13- que descansa sobre la superficie superior del embutido -6- con cuyo contorno queda enrasado el de la citada cabeza como puede apreciarse en la figura.

15. La cubeta -1- presenta en el borde una pequeña escotadura -14- destinada a la colocación del cigarrillo el cual es apoyable por la punta encendida sobre la cabeza plana -13- del pasador -12-, con lo que se evita que el cigarrillo se caiga.

20. La cubeta montada como se ha explicado, se puede extraer con gran facilidad con sólo levantar el pasador -12-, en cuyo momento el embutido -3- es separable del bloque -6-. Esto permite vaciar la cubeta para limpiarla, siendo posible acoplarla de nuevo al citado bloque con la misma facilidad.

25. Es interesante señalar que el cenicero posee buenos valores estéticos dentro de una gran sencillez constructiva, dado que no necesita soportes voluminosos y sobresalientes



para su fijación ni dispositivos complicados de acoplamiento, como se aprecia por la descripción precedente.

5. Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del cenicero de referencia, así como sus características y detalles de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- .-

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Cenicero, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en una cubeta dotada en la cara posterior de un embutido entrante hacia el interior y en el que encaja un bloque fijado a una superficie vertical a la que es adosable dicha cara posterior y en la que se ha de instalar el cenicero, estando provistos el embutido y el bloque de orificios coincidentes atravesados por un pasador amovible de sujeción que presenta una cabeza ensanchada que se apoya sobre la parte superior del embutido.
15. 2. Cenicero.
20. Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en

449-75

- 5 -

203084

15



conjunto cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

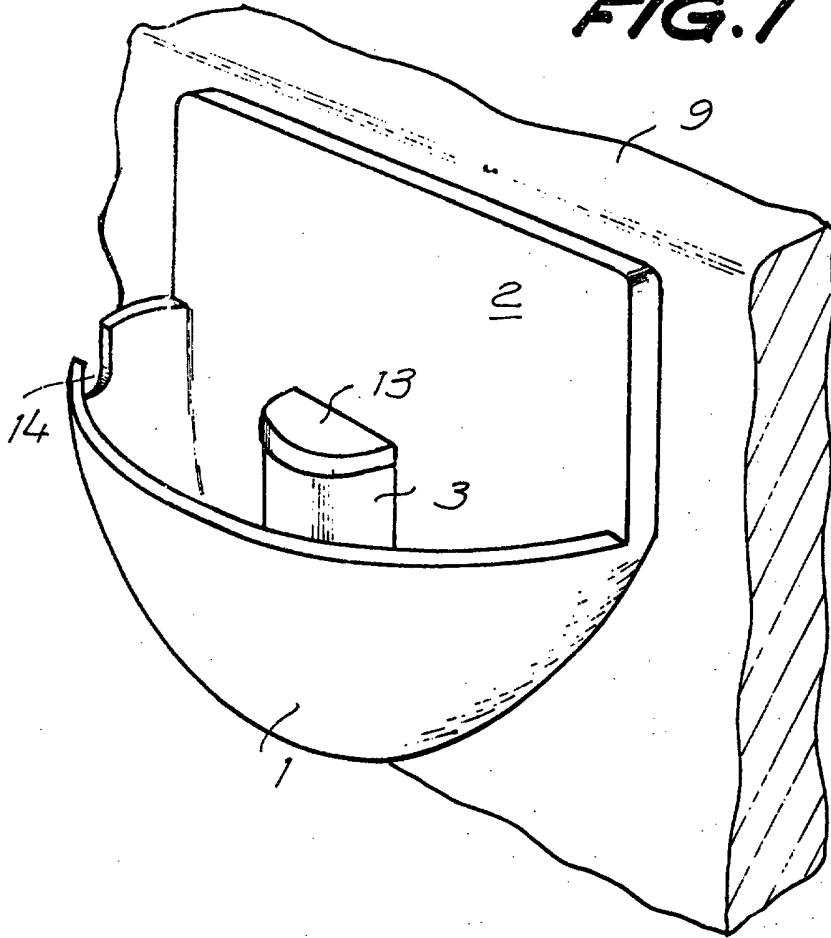
Barcelona 15 de mayo de 1974

INDUSTRIAS FIGUERAS, S. A.

p. a.



FIG. 1



L710016

Barcelona, 15 de mayo de 1974

P.E.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the 'P.E.' text.

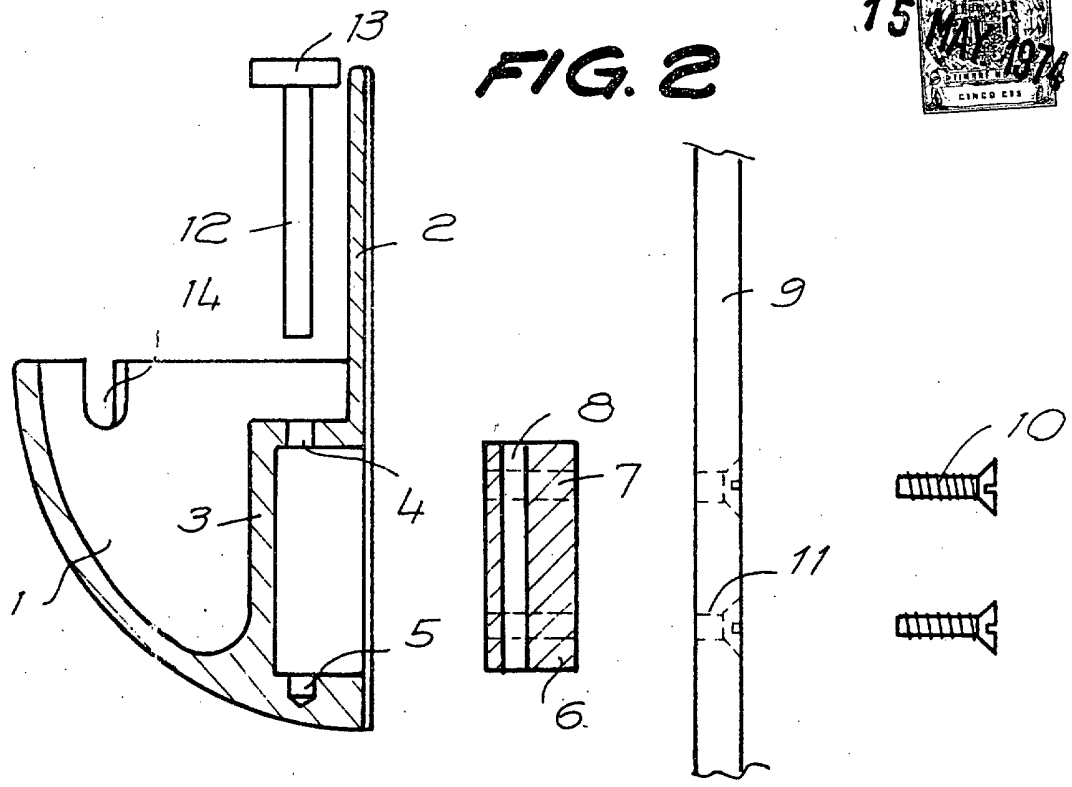
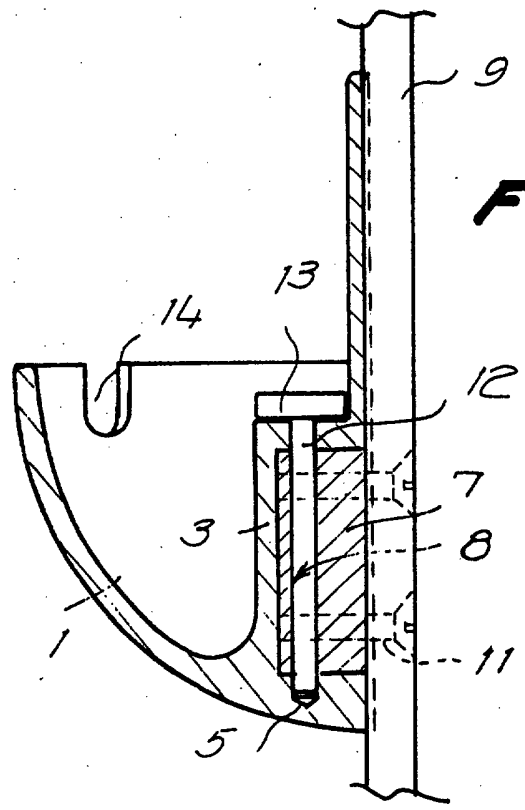


FIG. 3



Barcelona, 15 de mayo de 1974
p.a.

2710012